

No basta reestructurar un programa en unidades didácticas para enseñar por unidades. Cada unidad constituye, por su propia naturaleza, un curso en miniatura sobre el área o sector de la materia que la unidad enfoca.

Proponemos

Los proyectos productivos o de servicios, posibilitan identificar las unidades didácticas al interior de las etapas de los procesos productivos, así como establecer el tiempo no para cada tema sino para el bloque completo.

La selección y organización de contenidos reorganizador en función a la etapa del proceso del proyecto productivo o de servicios y presentados en la planeación anual resulta ser la base de las actividades que orientaran la acción de maestros y alumnos, con la finalidad de que tales actividades se presenten de manera ordenada y tiendan a promover experiencias de aprendizaje, es necesario que el docente las estructure en unidades didácticas, las cuales se han definido como un conjunto secuenciado de actividades que corresponden a uno o mas contenidos temáticos y que se estructura en función de una etapa del proceso productivo o de servicio.

Es importante aclarar que las unidades didácticas no tienen una duración fija; pueden englobar una o más clases en el sentido tradicional del termino. Son unidades en tanto representan un ciclo completo de enseñanza y de aprendizaje, y son didácticas porque constituyen la unidad elemental de programación de la acción.

El nombre del bloque temático corresponde a una etapa del proceso del proyecto productivo, que permite que en función de el, se reorganicen diferentes contenidos del programa de estudio

ELEMENTOS QUE INTEGRAN A UNA UNIDAD DIDACTICA

El planeamiento específico de cada una de las unidades didácticas constará, por lo tanto, de las siguientes partes:

- a. Encabezamiento. (nombre de la unidad)
- b. Objetivos particulares, que dicha unidad se propone alcanzar. Estos objetivos son una derivación y una particularización de los objetivos más generales formulados ya en el plan del curso. (programa didáctico).
- c. Contenido esquemático de los temas abarcados por la unidad, descendiendo a sus temas y subtemas más importantes, a sus causas, relaciones, efectos o aplicaciones.
- d. Relación de los medios auxiliares que el profesor pretende emplear en el desarrollo didáctico de la unidad, como:
 - Los libros que se emplearan, con la indicación de los capítulos y páginas que los alumnos deben consultar y estudiar en lo que concierne a la unidad.
 - La bibliografía complementaria que debe ser consultada, leída, resumida y reseñada por los alumnos, individualmente o en grupos.
 - Los medios intuitivos que el profesor va a emplear para presentar la unidad: mapas, cuadros murales, álbumes, películas, diapositivas, discos, modelos, aparatos, gráficos, vídeos, programas de ordenador, etc.
 - Las materias primas, instrumentos y herramientas que se pondrán a disposición de los alumnos para que realicen los trabajos proyectados para la unidad o para preparar nuevos medios intuitivos para ser usados en clase. (aula, o taller)
- e. Actividades docentes, especificando los procedimientos y técnicas que el profesor va a emplear en cada una de las fases del ciclo docente de una unidad. Así serán consignados los procedimientos y técnicas que el profesor aplicará
 - Para motivar el aprendizaje.
 - Para presentar la materia.
 - Para dirigir las actividades de los alumnos.
 - Para integrar y fijar los contenidos del aprendizaje.